

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA EDUC

25 de septiembre de 2018

En Santander, siendo las 9:00 horas del día de la fecha, se reúne la Comisión de Calidad de la EDUC, previa convocatoria realizada y con los siguientes asistentes:

Asistentes

Marcos Sánchez, María del Mar	Directora de la EDUC
Ruiz Jimeno, Alberto	Vicerrector de Doctorado y Relaciones Institucionales
Serna Vallejo, Margarita	Subdirectora de la EDUC
Aleson Llamas, María Pilar	Administración de la EDUC
García Fernández, Pablo	Representante Área de Ciencias
Moncalián Montes, Gabriel	Representante Área de Ciencias de la Salud
Serrano Bedía, Ana María	Representante Área de Ciencias Sociales y Jurídicas
Gorri Cirella, Eugenio Daniel	Representante Área de Ingeniería y Arquitectura
San Miguel Caso, Cristina	Doctoranda
Gil Sopeña, Pedro	Técnico de Calidad de la UC
De la Fuente Royano, María Teresa	Técnico de Calidad de los PD en Ing. Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval e Ing. de Costas, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos (IH2O)
Lobo Cartón, Carlos	Técnico de Calidad del PD en Medicina y Ciencias de la Salud
Ruiz González, Noelia	Técnico de Calidad del PD en Ing. Industrial: Tecnologías de Diseño y Producción Industrial
Pérez Labajos, Carlos	Coordinador del PD en Ing. Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval (Invitado)
Juanes de la Peña, José Antonio	Coordinador del PD en Ing. de Costas, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos (IH2O) (Invitado)
Fariñas Álvarez, María Carmen	Coordinadora del PD en Medicina y Ciencias de la Salud (Invitada)
Alvear Portilla, Daniel	Coordinador del PD en Ing. Industrial: Tecnologías de Diseño y Producción Industrial (Invitado)

Excusan su asistencia

Solana González, Pedro	Director del Área de Calidad y Planificación
------------------------	--

Preside la sesión María del Mar Marcos Sánchez, Directora de la EDUC, y actúa como Secretaria Pilar Alesón Llamas como personal de administración por parte de la EDUC.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (20-02-18).
2. Aprobación de los informes de calidad de los Programas de Doctorado de Ing. De Costas, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos (IH2O), Ing. Industrial: Tecnologías de Diseño y Producción Industrial, Ing. Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval y Medicina y Ciencias de la Salud.

3. Revisión de las evidencias que se han preparado para el Seguimiento.
4. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (20-02-18).

No habiendo reparo u oposición, queda aprobada por asentimiento, con la corrección de Doña Ana María Serrano Bedia, a quien en el borrador del Acta se identificaba como Técnico de Calidad, siendo la representante del Área de Ciencias Sociales y Jurídicas.

2. Aprobación de los informes de calidad de los Programas de Doctorado de Ing. de Costas, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos (IH2O), Ing. Industrial: Tecnologías de Diseño y Producción Industrial, Ing. Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval y Medicina Ciencias de la Salud.

Los informes finales de Calidad del curso académico 2016-2017 de cuatro programas son presentados por los técnicos de calidad: María Teresa de la Fuente Royano el de Ing. de Costas, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos (IH2O) y el de Ing. Náutica, Marina y Radioelectrónica Naval; Noelia Ruiz Gonzalez el de Ing. Industrial: Tecnologías de Diseño y Producción Industrial; y Carlos Lobo Cartón el de Medicina y Ciencias de la Salud. Todos ellos asisten a la reunión en calidad de invitados. Se procedió a la aprobación de los cuatro informes, después de resolver todas las dudas que fueron planteadas por los asistentes a lo largo de la sesión.

Durante la sesión se debate acerca de los problemas más graves que se han detectado en los cuatro Programas con ocasión de la elaboración de cada uno de los informes de calidad:

- Se manifiesta la necesidad de unificar en un párrafo, común a todos los informes, la mejora de los cursos de la Formación Transversal ofrecidos por la EDUC.
- Se destaca la importancia de la movilidad, especialmente de la internacional, para los doctorandos y para la valoración de los programas, por lo que se reitera la necesidad de que los doctorandos entreguen en la EDUC la solicitud de estancia en el extranjero para poder dar la comunicación a las respectivas Comisiones Académicas, que deben dar el Visto Bueno correspondiente.
- Se propone promover el Doctorado Industrial en el PD de Ing. Náutica, ya que la mayoría de sus doctorandos se encuentran en situación de contratos laborales con empresas navieras.

3. Revisión de las evidencias que se han preparado para el Seguimiento.

Se analizan las evidencias que se han preparado para el Seguimiento de cada programa de doctorado y se aprueban con las modificaciones sugeridas.

4. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 14:30 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº
La Presidenta,

Fdo.: M^a. del Mar Marcos Sánchez

La Secretaria,

Fdo.: Pilar Alesón Llamas